



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2021  
DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Número de Acta 035/CACEP/01/2021

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas del día once de marzo de dos mil veintiuno, a través de la plataforma tecnológica de Google Meet, se levanta la presente acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), en adelante "Consejo", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, estando reunidos los Consejeros:

**Alejandro González Roldán**, Suplente de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidente del "Consejo"; **Amanda Gómez Nava**, Secretaria de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **Andrés Villaseñor Herrero**, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Vocal; **Luis Roberto Tenorio García**, Suplente del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Vocal; **Olga Lucía Romero Garci Crespo**, Presidenta de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado y Vocal; **Froylán Pedraza Bouchán**, Suplente del Director General de la Comisión Administrativa y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Vocal; **María Elena Ramírez Fuentes**, Suplente del Auditor Superior del Estado de Puebla y Vocal; **Cristóbal Arrieta Desentis**, Suplente del Fiscal General del Estado de Puebla y Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos; **Cristian Félix Hernández Gutiérrez**, Director de Contabilidad de la Secretaría Planeación y Finanzas y Secretario Técnico; **Armando Morales Aparicio**, Tesorero Municipal de Puebla y Representante de la Región Capital; **Nahun Jonathan González Marin**, Contralor Municipal de San Pedro Cholula y Representante de la Región Angelópolis; **Alejandro Antonio Bautista González**, Tesorero Municipal de San Gabriel Chilac y Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra; **Necsalía Medel Martínez**, Contralora Municipal de Molcaxac y Representante de la Región Mixteca; **Luis Arturo Montiel Aguirre**, Tesorero Municipal de Atlixco y Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros; **Ulises Cruz Casiano**, Contralor Municipal de Guadalupe Victoria y Representante de la Región Serdán; **José Juan Hernández Méndez**, Tesorero Municipal de Zaragoza y Representante de la Región Sierra Nororiental; **Julio Roberto Vázquez Garrido**, Tesorero Municipal de Xicotepec y Representante de la Región Sierra Norte; asimismo, como invitados a esta sesión del "Consejo"; **Edith Bravo Tejeda**, Presidenta del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. y **Cynthia Hernández Capulín**, Suplente del Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN**

El C. Alejandro González Roldán, Suplente de la Presidente del "Consejo" en uso de la voz dirigió un mensaje de bienvenida a los integrantes del mismo, agradeciendo su presencia y puntual asistencia para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del "Consejo", Primera de 2021, solicitando al Secretario Técnico del mismo, realizar el pase de lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.

El Secretario Técnico verificó la lista de asistencia confirmando que se cuenta con el quórum legal para sesionar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IX, 10 fracción IV y 12 párrafo





segundo de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

NOMBRE	CARGO
Alejandro González Roldán	Suplente de la Secretaría de Planeación y Finanzas. <b>Presidente</b>
Amanda Gómez Nava	Secretaría de la Función Pública. <b>Vocal</b>
Andrés Villaseñor Herrero	Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas. <b>Vocal</b>
Luis Roberto Tenorio García	Suplente del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas. <b>Vocal</b>
Olga Lucía Romero Garci Crespo	Presidenta de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado. <b>Vocal</b>
Froylán Pedraza Bouchán	Suplente del Director General de la Comisión Administrativa y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial. <b>Vocal</b>
María Elena Ramírez Fuentes	Suplente del Auditor Superior del Estado de Puebla. <b>Vocal</b>
Cristóbal Arrieta Desentis	Suplente del Fiscal General del Estado de Puebla, <b>Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos</b>
Cristian Félix Hernández Gutiérrez	Director de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas. <b>Secretario Técnico</b>
Armando Morales Aparicio	Tesorero Municipal de Puebla. <b>Representante de la Región Capital</b>
Nahun Jonathan González Marin	Tesorero Municipal de San Pedro Cholula <b>Representante de la Región Angelópolis</b>
Alejandro Antonio Bautista González	Tesorero Municipal de San Gabriel Chilac. <b>Representante de la Región Tehuacán y Sierra Negra</b>
Necsalía Medel Martínez	Contralora Municipal de Molcaxac. <b>Representante de la Región Mixteca</b>
Luis Arturo Montiel Aguirre	Tesorero Municipal de Atlixco. <b>Representante de la Región Valle de Atlixco y Matamoros</b>
Ulises Cruz Casiano	Contralor Municipal de Guadalupe Victoria. <b>Representante de la Región Serdán</b>
José Juan Hernández Méndez	Tesorero Municipal de Zaragoza <b>Representante de la Región Sierra Nororiental</b>
Julio Roberto Vázquez Garrido	Tesorero Municipal de Xicotepec. <b>Representante de la Región Sierra Norte</b>
Edith Bravo Tejeda	Presidenta del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. <b>INVITADO</b>
Cyntia Hernández Capulín	Suplente del Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. <b>INVITADO</b>

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El C. Alejandro González Roldán, Suplente de la Presidente del "Consejo" en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico del mismo, dar lectura al orden del día en los siguientes términos: -----

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe de actividades.
5. Solicitud de acuerdos.
6. Asuntos generales.
7. Rúbrica y firma de los consejeros.





8. Clausura de la sesión.

Los integrantes del "Consejo" aprueban por unanimidad de votos el orden del día propuesto para la presente sesión.

### 3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Para el desahogo del punto tres del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo", da a conocer el Seguimiento de los siguientes Acuerdos:

**Acuerdo No. 01/02/CACEP/01Extraordinaria/2020, Cumplido.** Los integrantes del "Consejo", aprobaron la propuesta de modificación del calendario de sesiones ordinarias previstas para el ejercicio 2020, y que la 2ª Sesión Extraordinaria, Primera de 2020, sustituya a las programadas en dicho calendario de actividades. Derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-Cov2 (COVID-19), las Sesiones del CACEP fueron suspendidas, atendiendo a diversas disposiciones que así lo estipularon, con el objetivo de ayudar a frenar la propagación de dicho virus; por otro lado, la 2ª Sesión Extraordinaria, Primera de 2020 sustituyó a las programadas en los meses de junio, septiembre y diciembre.

**Acuerdo No. 02/02/CACEP/01Extraordinaria/2020, Cumplido.** Los Miembros del "Consejo", aprobaron por unanimidad de votos, la propuesta de elección, de los nuevos representantes municipales de las 7 regiones, para el periodo 2020 – 2022. Los nuevos representantes, fueron seleccionados con base en su alta calificación de cumplimiento en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) durante el Ejercicio Fiscal 2019, quienes toman posesión a partir de la presente sesión.

**Acuerdo No. 03/02/CACEP/01Extraordinaria/2020, Cumplido.** En la Sesión pasada, los integrantes del "Consejo" aprobaron por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2021.

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS	
Primera Sesión	Jueves, 11 de marzo de 2021
Segunda Sesión	Jueves, 10 de junio de 2021
Tercera Sesión	Jueves, 09 de septiembre de 2021
Cuarta Sesión	Jueves, 09 de diciembre de 2021

**Acuerdo No. 04/02/CACEP/01Extraordinaria/2020, Cumplido.** Los consejeros aprobaron que las sesiones ordinarias de este "Consejo" de Armonización se realicen de forma virtual, mediante el uso de plataformas digitales. Mientras persista la emergencia sanitaria ocasionada por el Virus Covid-19, y hasta que se den las condiciones para que se realicen de forma presencial.

**Acuerdo No. 05/02/CACEP/01Extraordinaria/2020 Cumplido.** Los integrantes del "Consejo" aprobaron por unanimidad de votos, el nuevo Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Estatal, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Dicho clasificador fue publicado el 15 de diciembre de 2020, en el Periódico Oficial del Estado, con el objetivo de que sea de observancia obligatoria para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, y en los términos de las disposiciones legales aplicables para los poderes Legislativo y Judicial, los





Organismos Constitucionalmente Autónomos y, en su caso, para los Municipios, conforme a las disposiciones emitidas en el Clasificador. -----

#### 4. INFORME DE ACTIVIDADES

Para el desahogo del punto cuatro del orden del día, el Suplente de la Presidente del "Consejo", cede la palabra al Secretario Técnico del mismo, para que presente el correspondiente informe: -----

##### I. Fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 (PEF 2021).

Derivado del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 (PEF 2021), en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones o ambas, al respecto:

El viernes 5 de marzo del presente, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los "Términos y Condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, en beneficio de las Entidades Federativas y Municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones".

En razón de lo anterior, se realizará un análisis para ver la viabilidad de solicitar dicho recurso, en virtud que durante el periodo en que se debe ejercer el recurso, el Estado se encuentra en pleno proceso de cambio de administración de los ayuntamientos.

##### II. Informe de Resultados sobre los Avances en Armonización Contable.

Derivado de la emergencia sanitaria declarada durante el primer trimestre del año 2020, ocasionada por el virus SARS-Co v2 (COVID-19), que afecta a México y a nuestro Estado y que ha dado lugar a la adopción de diversas medidas sanitarias por autoridades federales y estatales, tales como la suspensión de labores, plazos y términos a fin de guardar la cuarentena durante la etapa crítica de transmisión del virus para controlar y prevenir la pandemia, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) mediante los oficios CONAC/Secretaría Técnica.- 055, 160, 163/2020 y 001/2021, informó la prórroga para efectuar las evaluaciones sobre armonización contable 2020, en los meses de septiembre y octubre del 2020, enero y abril del 2021 respectivamente.

Por lo que, en ese mismo sentido, se les informó a los Entes Públicos del Estado, mediante los oficios CACEP-ST- 061, 066, 087/2020 y 003/2021.

Por lo anterior estamos en espera de recibir la información oportuna, por parte del CONAC, para la difusión y realización de las evaluaciones correspondientes, mismas que se realizarán en el mes de abril del presente ejercicio. -----

Se presenta el índice de participación del cuarto periodo de 2019, de los 323 Entes Públicos obligados a presentar la evaluación, 323 concluyeron la evaluación, generando un índice de cumplimiento de 100%. -----

##### Calificación general promedio para el Estado de Puebla.

La calificación general promedio del Estado de Puebla es de: 86.85% obteniendo un grado de "Cumplimiento medio". -----





### Calificación general promedio por tipo de ente público.

Dicha calificación se muestra a continuación: -----  
Poder Ejecutivo 100.00%, Poder Legislativo, Judicial y Organismos Constitucionalmente Autónomos 99.09%, Entidades Paraestatales (incluye Organismos Públicos Descentralizados) 95.76%, Municipios Mayores 83.82% y Paramunicipales Mayores 85.68%. -----

A continuación, se presenta la gráfica de las calificaciones obtenidas del Estado de Puebla:



### III. Adopción y Aprobación de Documentos Técnicos – Normativos.

El 15 de diciembre del 2020 y el 04 de enero del presente año, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado, así como en la página del CACEP (<http://cacep.puebla.gob.mx/marco-normativo>), los siguientes documentos normativos:

1. ACUERDO de la Secretaria de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, por el que emite el CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
2. Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable, aprobado en su Tercera Reunión de Trabajo 2020, celebrada en primera convocatoria con fecha 27 de noviembre de 2020, por el que reforma y adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Se hace la atenta invitación a los representantes de las regiones, informen a los Municipios de su región sobre la publicación de estos documentos, para las acciones conducentes; con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 fracción IV de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

*(Handwritten signatures and initials)*

5/10





#### IV. Representantes Municipales de las 7 Regiones.

Este "Consejo" da la más cordial bienvenida a los representantes de las 7 regiones del Estado: Molcaxac, Atlixco, Zaragoza, Xicotepec, San Gabriel Chilac, Guadalupe Victoria, San Pedro Cholula, por el periodo 2020-2022.

#### 5. SOLICITUD DE ACUERDOS

Continuando con el desahogo del Orden del Día, y de conformidad con el artículo 13 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, el Suplente de la Presidente del "Consejo" presenta para su votación y en su caso aprobación las siguientes solicitudes:

**Solicitud No. 01/35/CACEP/1/2021.** Con base en las facultades otorgadas a la Presidente del "Consejo", y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 8 fracción XVI y 10 fracción VII de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, y en relación al numeral 12 fracción III de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas; el Secretario Técnico por instrucciones de la Presidente del "Consejo", somete a consideración de los integrantes, la aprobación del Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2021, y su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ACTIVIDADES	2021			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
<b>Primera Reunión.</b>				
1. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2021, para su aprobación.				
2. Publicación de los Documentos Emitidos por el CONAC y CACEP en el Periódico Oficial del Estado.				
3. Publicación del Acta e Informe de Actividades en la página oficial del CACEP. 4. Informar sobre los Avances de la Armonización Contable en el Estado de Puebla, correspondiente al ejercicio 2020.				
<b>Segunda Reunión.</b>				
1. Publicación de los Documentos Emitidos por el CONAC y CACEP en el Periódico Oficial del Estado.				
2. Publicación del Acta e Informe de Actividades en la página oficial del CACEP. 3. Informar sobre los Avances de la Armonización Contable en el Estado de Puebla, correspondiente al 1er periodo de 2021.				
<b>Tercera Reunión.</b>				
1. Publicación de los Documentos Emitidos por el CONAC y CACEP en el Periódico Oficial del Estado.				
2. Publicación del Acta e Informe de Actividades en la página oficial del CACEP.				





3. Informar sobre los Avances de la Armonización Contable en el Estado de Puebla, correspondiente al 2do periodo de 2021.				
<b>Cuarta Reunión.</b>				
1. Publicación de los Documentos Emitidos por el CONAC y CACEP en el Periódico Oficial del Estado.				
2. Publicación del Acta e Informe de Actividades en la página oficial del CACEP.				
3. Informar sobre los Avances de la Armonización Contable en el Estado de Puebla, correspondiente al 3er periodo de 2021.				
4. Presentación del calendario de Sesiones 2022, para su aprobación.				

**Acuerdo No.01/35/CACEP/1/2021.** Se aprueba por unanimidad de votos, el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla para el ejercicio 2021. -----

**6. ASUNTOS GENERALES**

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo" propone los siguientes asuntos generales: -----

1. Cuenta Pública del Estado Integrada y Consolidada 2020, Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 114 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 27 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, que establecen que la Cuenta Pública del Estado del ejercicio correspondiente, deberá ser presentada por el Poder Ejecutivo ante el Congreso del Estado.

La cual, deberá contener lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en la que participan, los Poderes del Estado, Órganos Autónomos y las Entidades Paraestatales.

Se informa que se está en proceso de integración, la cual deberá presentarse a más tardar el último día hábil del mes de abril del año en curso. -----

2. Se solicita a los representantes municipales, su invaluable apoyo para que acudan a la Dirección de Contabilidad, con el propósito de firmar el acta de la presente Sesión, el día viernes 12 de marzo del presente, en las Oficinas de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Primer Piso, Calle 11 oriente, No. 2224, Colonia Azcarate, Puebla, Pue., C.P. 72501, en un horario de 9:00 am – 6:00 pm. -----

**7. RÚBRICA Y FIRMA DE LOS CONSEJEROS**

El Secretario Técnico del "Consejo", formuló el acta de esta Sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y correspondiente firma. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





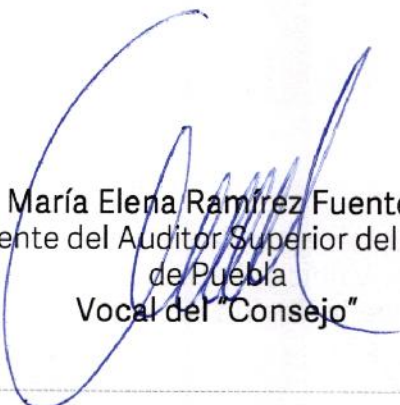
### 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez desahogados en su totalidad los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que abordar, el Suplente de la Presidente del "Consejo", siendo las once horas con veinte minutos del once de marzo de dos mil veintiuno, declara clausurada formalmente la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, del año dos mil veintiuno, procediendo los que en ella intervinieron a la firma de la presente acta para su constancia de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.-----


	
<p><b>Alejandro González Roldán</b> Suplente de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla La Presidente del "Consejo"</p>	<p><b>Amanda Gómez Nava</b> Secretaria de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla Vocal del "Consejo"</p>
	
<p><b>Andrés Villaseñor Herrero</b> Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla Vocal del "Consejo"</p>	<p><b>Luis Roberto Tenorio García</b> Suplente del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla Vocal del "Consejo"</p>
	
<p><b>Olga Lucía Romero Garci Crespo</b> Presidenta de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Puebla Vocal del "Consejo"</p>	<p><b>Froylán Pedraza Bouchán</b> Suplente del Director General de la Comisión Administrativa y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial Vocal del "Consejo"</p>

"Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2020 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla"





María Elena Ramírez Fuentes  
Suplente del Auditor Superior del Estado  
de Puebla  
Vocal del "Consejo"



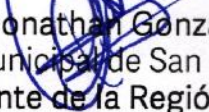
Cristóbal Arrieta Desentis  
Suplente del Fiscal General del Estado de Puebla  
Representante de los Organismos  
Constitucionalmente Autónomos




Cristian Félix Hernández Gutiérrez  
Director de Contabilidad de la Secretaría  
de Planeación y Finanzas  
Secretario Técnico del "Consejo"



Armando Morales Aparicio  
Tesorero Municipal de Puebla  
Representante de la Región Capital



Nahun Jonathan González Marin  
Tesorero Municipal de San Pedro Cholula  
Representante de la Región Angelópolis



Alejandro Antonio Bautista González  
Tesorero Municipal de San Gabriel Chilac  
Representante de la Región Tehuacán y Sierra  
Negra

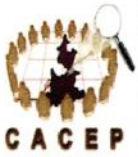


Necsalia Medel Martínez  
Contralora Municipal de Molcaxac  
Representante de la Región Mixteca




Luis Arturo Montiel Aguirre  
Tesorero Municipal de Atlixco  
Representante de la Región Valle de Atlixco y  
Matamoros





**Ulises Cruz Casiano**  
Contralor Municipal de Guadalupe Victoria  
Representante de la Región Serdán



**José Juan Hernández Méndez**  
Tesorero Municipal de Zaragoza  
Representante de la Región Sierra Nororiental



**Julio Roberto Vázquez Garrido**  
Tesorero Municipal de Xicotepec  
Representante de la Región Sierra Norte



**Edith Bravo Tejeda**  
Presidenta del Comité Ejecutivo del Colegio de  
Contadores Públicos de Puebla, A.C.  
Invitada del "Consejo"



**Cynthia Hernández Capulín**  
Suplente del Presidente del Consejo  
Directivo de la Asociación Mexicana de  
Contadores Públicos, Colegio Profesional  
en Puebla, A.C.  
Invitada del "Consejo"



*"Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2021 del Consejo de Armonización Contable para el Libre y Soberano de Puebla".*

